

Código:	RH-RE-05
Versión:	01
Fecha:	2 de noviembre 2020



★ ★ ★ ★
INSTITUTO DE LA PROPIEDAD

MEMORÁNDUM

DGR-IP-189-2022

PARA: **Francisco Valladares R.**
Oficial de Transparencia IP

DE: **Jorge Luis Mejía Rivera**
Director General de Registros

ASUNTO: **Remisión Reporte de Cuadro Institucional Registros y Servicios,
Resoluciones Firmes Febrero 2022**

FECHA: 07 de marzo de 2022



Después de saludarle muy cordialmente y atendiendo a requerimientos de información en Memorandos SE-OTIP-IP-050-2022 y SE-OTIP-IP-051-2022, se remite el cuadro institucional registros y servicios, reporte de resoluciones firmes generados en Registro Inmueble, correspondiente a febrero 2022.

Sin más sobre el particular, me suscribo.

Atentamente,



Copia: Dennis Zúñiga / Encargado de Planificación y Control de la Producción DGR
Archivo

DGZ / JLMR



INSTITUTO DE LA PROPIEDAD

INSTITUTO DE LA PROPIEDAD
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTROS
UNIDAD DE PLANIFICACIÓN Y CONTROL DE PRODUCCIÓN
RESOLUCIONES FIRMES
FEBRERO 2022

REGISTRO	No.	FECHA	NÚMERO DE RESOLUCIÓN	DESCRIPCIÓN	OBSERVACIÓN
La Paz					Sin resoluciones firmes según nota remitida vía correo institucional a la DGR el 01/03/2022
Marcala					Sin resoluciones firmes según nota remitida vía correo institucional a la DGR el 02/03/2022
La Esperanza					Sin resoluciones firmes según Oficio No. 05 R.P. H.A. remitida a la DGR el 02/03/2022
Comayagua					Sin resoluciones firmes según memorándum DGR-RP1-COM-14-2022 remitida vía correo institucional a la DGR el 02/03/2022
Siguatepeque					Sin resoluciones firmes según nota remitida vía correo institucional a la DGR el 03/03/2022
Danlí					Sin resoluciones firmes según memorando RP1-DANLI-05-2022 vía correo institucional a la DGR el 01/03/2022
Yuscarán					Sin resoluciones firmes según nota remitida vía correo institucional a la DGR el 01/03/2022
RP1-CAS Choluteca					Sin resoluciones firmes según nota remitida vía correo institucional a la DGR el 02/03/2022
RP1-CAS Nacaome					Sin resoluciones firmes según nota remitida vía correo institucional a la DGR el 02/03/2022
Juticalpa					Sin resoluciones firmes según memorándum 03-2022 remitida vía correo institucional a la DGR el 01/03/2022
Yoro	1	22/2/2022	1530418	Se cancela definitivamente en virtud que caduco el derecho de presentación, por lo que se le da un nuevo ingreso	
Yoro	2	22/2/2022	1978959	Se cancela definitivamente en virtud que caduco el derecho de presentación, por lo que se le da un nuevo ingreso	
Yoro	3	22/2/2022	2252198	Se cancela definitivamente en virtud que caduco el derecho de presentación, por lo que se le da un nuevo ingreso	
Yoro	4	4/2/2022	2254792	Se cancela definitivamente en virtud que caduco el derecho de presentación, por lo que se le da un nuevo ingreso	
Yoro	5	8/2/2022	2254792	Se cancela definitivamente en virtud que caduco el derecho de presentación, por lo que se le da un nuevo ingreso	
Yoro	6	8/2/2022	1718244	Se cancela definitivamente en virtud que caduco el derecho de presentación, por lo que se le da un nuevo ingreso	
Yoro	7	8/2/2022	1718238	Se cancela definitivamente en virtud que caduco el derecho de presentación, por lo que se le da un nuevo ingreso	
Yoro	8	8/2/2022	2264950	Se cancela definitivamente en virtud que caduco el derecho de presentación, por lo que se le da un nuevo ingreso	
Yoro	9	10/2/2022	2270795	Se cancela definitivamente en virtud que caduco el derecho de presentación, por lo que se le da un nuevo ingreso	



REGISTRO	No.	FECHA	NÚMERO DE RESOLUCIÓN	DESCRIPCIÓN	OBSERVACIÓN
Yoro	10	11/2/2022	2012930	Se cancela definitivamente en virtud que caduco el derecho de presentación, por lo que se le da un nuevo ingreso	
Yoro	11	11/2/2022	2293781	Se cancela definitivamente en virtud que caduco el derecho de presentación, por lo que se le da un nuevo ingreso	
Yoro	12	11/2/2022	2239158	Se cancela definitivamente en virtud que caduco el derecho de presentación, por lo que se le da un nuevo ingreso	
Yoro	13	14/2/2022	2284655	Se cancela definitivamente en virtud que caduco el derecho de presentación, por lo que se le da un nuevo ingreso	
Yoro	14	14/2/2022	2235045	Se cancela definitivamente en virtud que caduco el derecho de presentación, por lo que se le da un nuevo ingreso	
Yoro	15	15/2/2022	222000	Se cancela definitivamente en virtud que caduco el derecho de presentación, por lo que se le da un nuevo ingreso	
Yoro	16	15/2/2022	2174309	Se cancela definitivamente en virtud que caduco el derecho de presentación, por lo que se le da un nuevo ingreso	
Yoro	17	15/2/2022	2301407	Se cancela definitivamente en virtud que caduco el derecho de presentación, por lo que se le da un nuevo ingreso	
Yoro	18	17/2/2022	1801552	Se cancela definitivamente en virtud que caduco el derecho de presentación, por lo que se le da un nuevo ingreso	
Yoro	19	18/2/2022	2220423	Se cancela definitivamente en virtud que caduco el derecho de presentación, por lo que se le da un nuevo ingreso	
Yoro	20	23/2/2022	2202246	Se cancela definitivamente en virtud que caduco el derecho de presentación, por lo que se le da un nuevo ingreso	
Yoro	21	23/2/2022	2232186	Se cancela definitivamente en virtud que caduco el derecho de presentación, por lo que se le da un nuevo ingreso	
Yoro	22	23/2/2022	2295875	Se cancela definitivamente en virtud que caduco el derecho de presentación, por lo que se le da un nuevo ingreso	
Yoro	23	23/2/2022	2196820	Se cancela definitivamente en virtud que caduco el derecho de presentación, por lo que se le da un nuevo ingreso	
Yoro	24	25/2/2022	2284928	Se cancela definitivamente en virtud que caduco el derecho de presentación, por lo que se le da un nuevo ingreso	
Yoro	25	25/2/2022	1918770	Se cancela definitivamente en virtud que caduco el derecho de presentación, por lo que se le da un nuevo ingreso	
Yoro	26	25/2/2022	1918767	Se cancela definitivamente en virtud que caduco el derecho de presentación, por lo que se le da un nuevo ingreso	
Santa Bárbara	1	10/2/2022	2286353	Según hoja de notas del asiento relacionado como antecedente de dominio esta inscripción de derechos ya no posee área.- art 113, 114 Y 121 del Reglamento de la Ley de Propiedad.	
Olanchito					Sin resoluciones firmes según memorándum No. DGR.OLANCHITO-08-2022 remitida vía correo institucional a la DGR el 01/03/2022
Tela					Sin resoluciones firmes según nota remitida vía correo institucional a la DGR el 03/03/2022
Trujillo					Sin resoluciones firmes según memorándum DGR-TRU-005-2022 remitida vía correo institucional a la DGR el 03/03/2022



REGISTRO	No.	FECHA	NÚMERO DE RESOLUCIÓN	DESCRIPCIÓN	OBSERVACIÓN
Sta. Rosa de Copán					Sin resoluciones firmes según nota remitida vía correo institucional a la DGR el 02/03/2022
El Progreso	1	10/2/2022	2048779	Denegatoria definitiva por Notario actuante de fecha 14 de enero 2022; ya que se presentaría nuevamente dicho contrato.	
El Progreso	2	7/2/2022	2121798	Se deniega definitivamente la actual presentación, P. 2121798 en virtud de manifestación presentada por el Notario autorizante.	
El Progreso	3	8/2/2022	2236581	Se deniega definitivamente la actual presentación, P. 2121798 en virtud de manifestación presentada por el Notario autorizante.	
El Progreso	4	15/2/2022	2284520	Se deniega definitivamente la actual presentación en virtud de solicitud presentada por el Notario autorizante vía manifestación	
El Progreso	5	15/2/2022	2284524	Se deniega definitivamente la actual presentación en virtud de solicitud presentada por el Notario autorizante vía manifestación.	
El Progreso	6	22/2/2022	2286401	Se deniega definitivamente la actual presentación en virtud de manifestación presentada por el Notario autorizante	
El Progreso	7	22/2/2022	2328466	Se deniega definitivamente la actual presentación a solicitud del Notario autorizante vía manifestación de fecha 2 de febrero del 2022	
Roatán					Sin resoluciones firmes según Memorándum No. IPR-3-2022 remitida vía correo institucional a la DGR el 01/03/2022
La Ceiba					Sin resoluciones firmes según nota remitida vía correo institucional a la DGR el 01/03/2022
Gracias, Lempira					Sin resoluciones firmes según nota remitida vía correo institucional a la DGR el 01/03/2022
Ocotepeque					Sin resoluciones firmes según nota remitida vía correo institucional a la DGR el 02/03/2022
Puerto Cortés	1	1/2/2022	2322631	No concuerda la matrícula	
Puerto Cortés	2	3/2/2022	2323783	No concuerda el número de matrícula	
Puerto Cortés	3	24/2/2022	2339322	El inmueble ya fue vendido	
Puerto Cortés	4	28/2/2022	2341575	No concuerda el antecedente de dominio	
Puerto Cortés	5	23/2/2022	2339208	Debe relacionar los RTN de los otorgantes en el testimonio (art 56 de la ley de fortalecimiento de los ingresos y racionalización del gasto público)	
San Pedro Sula					Sin resoluciones firmes según memorándum DGR-IP-SPS-017-2022 remitida vía correo institucional a la DGR el 02/03/2022
Tegucigalpa	1	14/2/2021	107-SR-07.12.11	Declarado con lugar el Recurso de apelación.	

NOTAS:

Se modifica el nombre del RPI en Choluteca y Nacaome, considerando que estos RPI funcionan como Centros Asociados del Sur, operados por la Cámara de Comercio e Industrias del Sur.

DENNIS GUILLERMO
ZUNIGA GUTIERREZ
2022.03.03 14:12:07
-06'00'

Elaborado por:

Dennis Zúñiga
Encargado de Planificación y Control de Producción

Aprobado por:

Abogado Jorge Luis Mejía Rivera
Director General de Registros

